

## Ley de Economía Circular generará mayores inversiones: Coparmex

**LUEGO DE** la aprobación de la Ley de Economía Circular en el Congreso de la Ciudad de México, se proyecta la llegada de más inversiones extranjeras en materia verde y un acceso mayor a nuevas fuentes de financiamiento, informó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) local.

El presidente del organismo, Armando Zúñiga Salinas, explicó que la nueva ley consiste en que el sector privado y la sociedad están obligados a modificar el modelo de economía actual para disminuir los impactos ambientales, a través de la reducción de residuos y contaminación, además de fomentar el aprovechamiento y uso de los productos y materiales el mayor tiempo posible.

Adicionalmente se deben regenerar los sistemas naturales a través de ciclos técnicos y biológicos que permitan la reintegración sustentable de sus componentes.

“Otro tema relevante es la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías limpias y renovables para ahorrar recursos, pero también para darle un respiro a nuestro planeta”, destacó.

El empresario aseguró que los objetivos de que las empresas se transformen y que los procesos de consumo se modifiquen, abren una oportunidad de atraer más capitales; por ello, ahondó que Coparmex realizará campañas de información sobre los beneficios de la nueva ley.

Según la diputada Esther Sánchez, el objetivo principal de la nueva economía circular es incentivar la producción sostenible por medio del rediseño, reparación y recuperación de los recursos.

